



PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN CANDIDATOS ESPECIALIDADES DERIVADAS, AÑO 2024.

El propósito de este documento es formalizar, objetivar y sistematizar el proceso de postulación y selección de los postulantes a Programas de Especialidades Médicas Derivadas (**Subespecialidades**) de la Universidad Finis Terrae, estableciendo un proceso transparente, con indicadores claves, que permitan caracterizar a los futuros residentes que ingresarán a cada programa.

El proceso de **preselección** cuenta con una lista de cotejo y pautas con criterios puntuables que permiten la revisión objetiva de los antecedentes académicos, profesionales y personales de cada postulante. El resultado de este proceso de revisión de antecedentes permite la PRESELECCIÓN de postulantes para la fase de entrevista psicológica.

Los postulantes preseleccionados obtendrán una puntuación final producto de las siguientes ponderaciones:

- Antecedentes académicos y profesionales 50%
- Entrevistas personales 50%

Una vez obtenidos los puntajes, se procede a ingresar a una planilla que permitirá clasificar los mejores resultados, definiendo los postulantes aceptados para el ingreso 2024.

1.- PROCESO DE POSTULACIÓN

1.1 Instructivo de postulación.

PASO 1:

Completar el siguiente formulario con sus datos personales:

<https://forms.gle/7XZFVrQQSpvmoVwY8>

Datos Personales (deberá completar cada uno de ellos):

- Nombre completo
- Número de Cédula de Identidad (RUT)
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Celular
- Dirección completa
- Correo electrónico personal y de uso frecuente
- Financiamiento y Programa (deberá seleccionarlos).



PASO 2:

En el mismo formulario <https://forms.gle/7XZfVrQQSpvmoVwY8> deberá completar la siguiente información:

- Año obtención del Título Médico
- Calificación Médica Nacional
- Puntaje EUNACOM
- Percentil EUNACOM
- Nombre del Título de especialidad primaria
- Año obtención del Título de especialidad primaria
- Indicar si posee esquema completo de vacunación con fecha correspondiente a última dosis (Hepatitis B, COVID e Influenza)
- Número y nombre de los diplomados realizados
- Número y nombre de magíster realizados
- Número y nombre del doctorado realizado
- Número, nombre y duración de Estadías de Perfeccionamiento
- Número, nombre y duración de Cursos y diplomados
- Publicaciones Científicas [deberá registrar el año publicación, lugar de autoría, PDF de artículo y DOI si aplica]. No se considera publicación los trabajos libres y póster presentados en Congresos (debe incorporarlos en ítem de Presentación congreso).
- Número y nombre del congreso presentado con especificación si es autor o coautor, nombre de la jornada y si es nacional o internacional.
- Número y nombre de congreso asistido con nombre del congreso o jornada y si es nacional o internacional.
- Dominio de idioma no nativo y el nivel alcanzado.
- Especificar si hizo docencia en pre o postgrado y cantidad de años.

PASO 3:

Enviar en **UN SOLO** correo electrónico a seleccion.especialidades@uft.edu , los siguientes documentos:

Documentos Mínimos: Deberá adjuntar los documentos vigentes, y **EN FORMATO PDF**

- **Cédula de identidad** [por ambos lados]
- **Certificado de Título Médico**
- **Certificado de Calificación Médica Nacional.** Los postulantes extranjeros, deberán adjuntar la concentración de notas con la convalidación de las notas a Chile.
- Puntaje **EUNACOM** [aprobado]
- **Certificado de Superintendencia de Salud** [puede descargarlo en <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>]
- **Comprobante de vacunación Hepatitis B** (esquema completo de 3 dosis, o en su defecto, examen de anticuerpos válido)
- **Certificado vigente de vacunación otorgado por el MINSAL (COVID e Influenza)** [vigente]
- **Certificado de Responsabilidad Civil** [vigente]
- **Certificado de título de especialidad** correspondiente, emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado o un grado equivalente proveniente de instituciones extranjeras, debidamente convalidado por la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de



Especialidades Médicas (CONACEM)

Antecedentes Académicos (deberá adjuntar los documentos **EN FORMATO PDF**)

- Certificado de Diplomado
 - Certificado de Magíster
 - Certificado de Doctorado (PhD)
 - Certificado de Estadías de Perfeccionamiento emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el Estado
 - Publicaciones Científicas
 - Certificado de Curso de Capacitación
 - Certificado de Asistencia a Congreso/Simposio/Curso
 - Certificado de Presentación en Congreso/Simposio/Curso
 - Certificación de Idioma, con certificado o resultados de IELTS, Aptis, TOEFL, etc.
 - Certificación de docencia en pre/postgrado con especificación de cantidad de años.
-
- Antecedentes Laborales (documento que informe cargo, año, lugar, fecha de inicio y fecha de término).

Otros Documentos (deberá adjuntar los documentos (PDF)):

- **Curriculum Vitae (CV)**
- **Carta de Motivación Personal, dirigida a:**

Dra. M. Rosario Fernández
Directora de Postítulo y Educación Continua
Escuela de Medicina
Universidad Finis Terrae

- **2 Cartas de recomendación, de Profesores de la Universidad de origen y/o Jefaturas directas** [debe incluir nombre, cargo y correo electrónico]

Cartas Dirigidas a:

Dra. M. Rosario Fernández
Directora de Postítulo y Educación Continua
Escuela de Medicina
Universidad Finis Terrae



1.2 Asignación de puntajes.

Para favorecer un proceso transparente y fluido, adjuntamos los criterios puntuables que permiten la revisión objetiva de los antecedentes académicos, profesionales y personales de cada postulante. El resultado de este proceso de revisión de antecedentes permite la PRESELECCIÓN de postulantes para la fase de entrevistas psicológica, y su consiguiente avance en el proceso de postulación.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS	CRITERIO PUNTUABLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO
Estadía de perfeccionamiento clínico (pasantía, fellow)	1 a 3 meses: 1 puntos 4 a 6 meses: 4 puntos 7 a 12 meses: 8 puntos 13 a 24 meses: 20 puntos		20
Estudio de postgrado (magíster, doctorado) posterior al egreso de la especialidad médica	Magíster: 5 puntos. Doctorado: 10 puntos.		15
Cursos de perfeccionamiento (Cursos y diplomados)	1 a 31 días: 0,2 puntos 32 a 180 días: 1 puntos 180 o más días: 2 puntos		4
Presentaciones en congresos y cursos, en los últimos 10 años.	Autor en congreso/jornada/curso nacional: 0,3 puntos Coautor en congreso/jornada/curso nacional: 0,1 puntos Autor en congreso/jornada/curso internacional: 0,6 puntos Coautor en congreso/jornada/curso internacional: 0,2 puntos		4
Publicaciones en revistas indexadas, capítulos de libros, editor de libros y/o manuales en los últimos 10 años.	Publicación como autor en revista y/o capítulo de libro: 1 puntos Publicación como coautor en revista y/o capítulo de libro: 0,5 puntos		8
Asistencia a congresos y/o jornadas	Asistencia a congreso/jornada nacional: 0,1 puntos Asistencia a congreso/jornada internacional: 0,2 puntos		4
Idioma	Puntaje por idioma no nativo		2



ANTECEDENTES ACADÉMICOS	CRITERIO PUNTUABLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE MÁXIMO
	Competencia total (certificado): 2 puntos. Puntaje por idioma no nativo competencia intermedia (certificado): 1 punto.		
Docencia	Docencia de pre y/o postgrado entre menor o igual a un año: 1 punto. Docencia de pre y/o postgrado entre 1 a 3 años: 2 puntos. Docencia de pre y/o postgrado entre 3 a 5 años: 4 puntos. Docencia de pre y/o postgrado más de 5 años: 8 puntos.		8
Puntaje parcial			65

2.- ENTREVISTA PSICOLÓGICA:

Los candidatos preseleccionados deberán asistir a una entrevista psicológica, el día y fecha informados.

La no asistencia a esta entrevista es motivo de inhabilitación automática del postulante.

El arancel de esta entrevista es de \$50.000.-

3.- ENTREVISTA ACADÉMICA:

Los postulantes que hayan cumplido con la instancia precedente, de entrevista psicológica, deberán asistir a entrevista académica, con el Comité del programa correspondiente. Para ello, cada candidato será notificado al teléfono de contacto y/o e-mail.

El Comité estará integrado por el Jefe del Programa, docentes del programa y representantes de la Dirección de Postítulo y Educación Continua. **La no asistencia a esta entrevista es motivo de inhabilitación automática del postulante.**

4.- RESULTADOS:

Una vez finalizado el proceso de habilitación, la Comisión emitirá el listado con el resultado de las habilitaciones. **El postulante será notificado de su resultado por correo electrónico.**